

ECUACOMSA S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

Con el Informe del Auditor Independiente

ECUACOMSA S.A.
Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
Índice del Contenido

Informe del Auditor Independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Accionistas
ECUACOMSA S. A.:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de ECUACOMSA S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó a esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECUACOMSA S. A., al 31 de diciembre del 2019, el desempeño de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Base de la Opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Soy independiente de ECUACOMSA S. A., de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y he cumplido con mi responsabilidad de ética de acuerdo con dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión.

Otra Información

La Administración es responsable por la preparación de "Otra Información", la cual comprende el Informe Anual de la Administración; pero que no se incluye como parte de los estados financieros, ni de nuestro informe de auditoría.

MI opinión sobre los estados financieros no incluye la "Otra Información" y no expresamos ninguna otra forma de seguridad sobre la misma.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer el Informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencia material en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si contiene errores materiales.

Si basándome en el trabajo realizado, concluyo que existe un error material en esta información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración de ECUACOMSA S. A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

La Administración de ECUACOMSA S. A., es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), apliqué mi juicio profesional y mantuve mi escepticismo profesional durante toda la auditoría. Como parte de mi auditoría también:

- Identifique y evalúe los riesgos materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñe y desarrolle procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, base contable de negocio en marcha, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, estoy requerido a llamar la atención en mis informes de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar mi opinión. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúen como un negocio en funcionamiento.
- Evalué la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.



CPA. Ernesto Mackliff Z., Auditor Externo
Resolución No. SC.ICL.DAL.G.12.0002352
Mobile: 593 8 0120 983 Guayaquil - Ecuador

Comunique a los responsables de la Administración de ECUACOMSA S. A., entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoria y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifique durante mi auditoria.

Informe Sobre Otros Requisitos Legales y Reglamentarios en Calidad de Auditor Externo

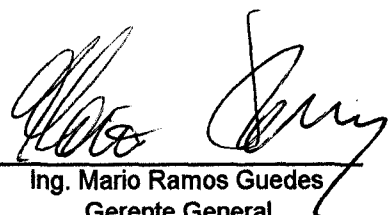
De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de ECUACOMSA S. A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, es emitido por separado conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

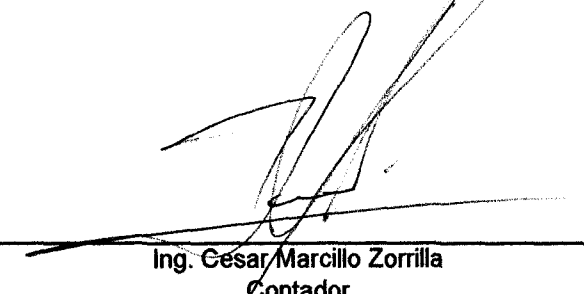
Abril 30, del 2020

CPA. Ernesto Mackliff Z.
SC - RNAE - 835

ECUACOMSA S.A.
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre del 2019
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		31 de diciembre	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 3)	US\$	225,926	12,459
Otras cuentas por cobrar (nota 4)		1,731	2,271
Total activos corrientes		<u>227,657</u>	<u>14,730</u>
Activos no corrientes			
Propiedades, muebles y equipos (nota 5)		942,860	937,831
Menos depreciación acumulada		(156,409)	(109,382)
Propiedades, muebles y equipos, neto		<u>786,451</u>	<u>828,449</u>
Activo disponible para la venta(nota 6)		-	173,661
Otros activos		2	2
Total activos no corrientes		<u>786,453</u>	<u>1,002,112</u>
Total del activo		<u><u>1,014,110</u></u>	<u><u>1,016,842</u></u>
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos corrientes			
Documentos por pagar		14,741	19,868
Impuesto a la renta por pagar (nota 7)		28,491	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 8)		26,961	5,443
Total de pasivos corrientes		<u>70,193</u>	<u>25,311</u>
Pasivos no corrientes			
Prestamos de accionistas (nota 9)		792,506	935,287
Obligaciones por beneficios definidos - Jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio (nota 10)		18,487	12,813
Total pasivos no corrientes		<u>810,993</u>	<u>948,100</u>
Total pasivos		<u><u>881,186</u></u>	<u><u>973,411</u></u>
Patrimonio de los accionistas			
Capital acciones – acciones ordinarias y nominativas suscritas y pagadas con valor nominal de US\$ 1 cada una(nota 12)		5,000	5,000
Reserva Legal (nota 13)		747	747
Resultados acumulados (nota 14)		127,177	37,684
Total patrimonio de los accionistas		<u>132,924</u>	<u>43,431</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$	<u><u>1,014,110</u></u>	<u><u>1,016,842</u></u>


Ing. Mario Ramos Guedes
Gerente General


Ing. Cesar Marcillo Zorrilla
Contador

Las notas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Estado de Resultados Integrales

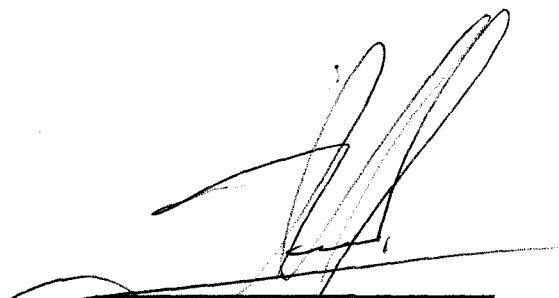
31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS:		
Ingresos	US\$ 190,000	185,000
Utilidad en venta de inmueble (nota 6)	<u>148,339</u>	<u>-</u>
Total ingresos	<u>338,339</u>	<u>185,000</u>
GASTOS:		
Gastos de administración y generales (nota 15)	<u>(194,884)</u>	<u>(171,581)</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	143,455	13,419
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 7)	<u>(21,518)</u>	<u>(2,013)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>121,937</u>	<u>11,406</u>
Impuesto a la renta corriente (nota 6)	<u>(31,902)</u>	<u>(3,286)</u>
Utilidad del ejercicio	<u><u>US\$ 90,035</u></u>	<u><u>8,120</u></u>



Ing. Mario Ramos Guedes
Gerente General



Ing. Cesar Marcillo Zorrilla
Contador

Las notas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

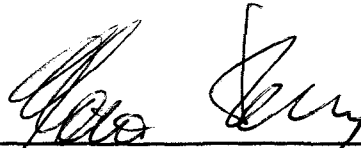
ECUACOMSA S.A.

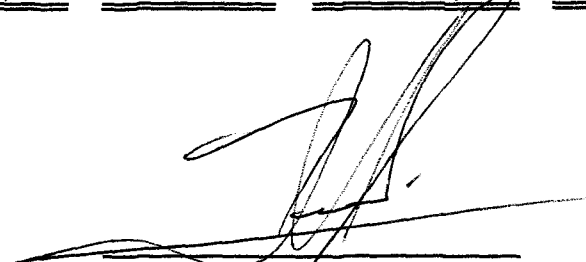
Estado de Cambios en el Patrimonio

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Capital acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio de los accionistas</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	5,000	747	29,129	34,876
Utilidad del ejercicio	-	-	8,120	8,120
Otros	-	-	435	435
Saldos al 31 de diciembre del 2018	5,000	747	37,684	43,431
Utilidad del ejercicio	-	-	90,035	90,035
Otros	-	-	(542)	(542)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	US\$ 5,000	747	127,177	132,924


 Ing. Mario Ramos Guedes
 Gerente General


 Ing. Cesar Marcillo Zorrilla
 Contador

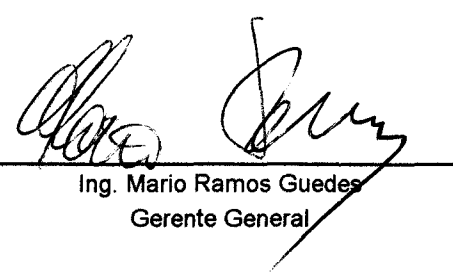
Las notas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Estado de Flujo de Efectivo

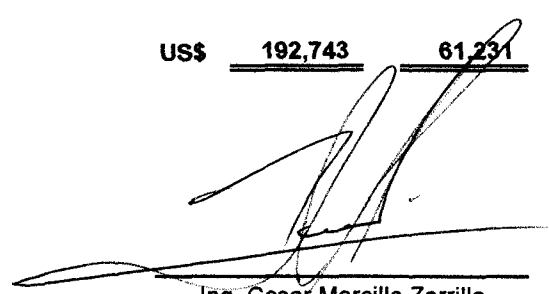
31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	31 de diciembre	
	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 190,000	185,000
Utilidad en venta de inmueble	148,339	-
Efectivo pagado a proveedores, trabajadores y otros	(142,185)	(118,925)
Impuesto a la renta pagado	(3,411)	(4,844)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	192,743	61,231
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisiciones de equipos de computación	(5,029)	(23,500)
Producto de la venta de inmueble	173,661	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	168,632	(23,500)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aporte recibido de accionistas	(142,781)	(104,253)
(Disminución) aumento en documentos por pagar	(5,127)	19,868
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	(147,908)	(84,385)
Aumento (disminución) del efectivo durante el periodo	213,467	(46,654)
Efectivo en banco al inicio del periodo	12,459	59,113
Efectivo en banco al final del periodo	225,926	12,459
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	90,035	8,120
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de edificios, muebles y vehículos	47,027	50,112
Provisión de impuesto a la renta	31,902	3,286
Participación de los trabajadores en las utilidades	21,518	2,013
Obligación por beneficios definidos - jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio	5,674	3,776
Otros	(542)	435
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en:		
Otras cuentas por cobrar	540	(1,667)
Disminución en:		
Impuesto a la renta por pagar	(3,411)	(4,844)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$ 192,743	61,231



Ing. Mario Ramos Guedes
Gerente General



Ing. Cesar Marcillo Zorrilla
Contador

Las notas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. INFORMACION GENERAL

ECUACOMSA S. A., es una compañía constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en el año 1.982, y sus operaciones consisten en la explotación y beneficio de bienes inmuebles.

Aprobación de los estados financieros. - Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de ECUACOMSA S. A., y fueron presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación el 27 de abril del 2020, dentro del plazo establecido por la ley.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados.

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación. - Los estados financieros adjuntos de ECUACOMSA S. A. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 y sus respectivas notas. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cuál generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.2 INCORPORACION DE NUEVAS NORMAS FINANCIERAS

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

No.	Nombre	Aplicación obligatoria a partir de:
NORMAS		
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero del 2019
NUEVAS INTERPRETACIONES		
CINNIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ENMIENDAS A NIIF'S		
NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero del 2019
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero del 2019
NIIF 3	Combinación de negocios	1 de enero del 2019
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2019
NIC 12	Impuesto sobre la renta	1 de enero del 2019
NIC 23	Costos por préstamos	1 de enero del 2019
NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2019

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia:

Nuevas normas		
	Marco conceptual (revisado)	1 de enero del 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero del 2021
ENMIENDAS A NIIF'S		
NIIF 10	Estados financieros consolidados	por determinar

La administración de la compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no generarán un impacto significativo en los Estados Financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Conforme a las NIIF, la preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones contables. También implica a que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales.- La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La estimación para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Deterioro de edificios, muebles y vehículos.- La Compañía estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen los edificios, muebles y vehículos a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Activos por impuesto a la renta diferido.- Los activos por impuesto a la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras derivado de la tendencia histórica de los resultados de la Compañía.

Vida útil y valor residual de activos.- La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo. La gerencia estima que la vida útil y valor residual de los activos es razonable en base al uso estimado de los mismos y cualquier cambio prospectivo en estos importes no sería significativo.

Obligaciones por beneficios definidos.- El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina mediante valoreaciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

2.4 EFECTIVO EN BANCOS.

El efectivo en bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo disponible en las cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.5 INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera menos los descuentos realizados en base a la negociación y más todos los costos necesarios para dejar al inventario apto para ser vendido.

Cuando lo amerita, los inventarios incluyen una estimación para reconocer pérdidas por obsolescencia (rotación, caducidad, medición), la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de su uso o venta y registrada en los resultados del ejercicio.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado.

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.6 PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedades, muebles y equipos a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, muebles y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de la propiedades, muebles y equipos comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados. En caso de que se construya una propiedad se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación en caso de aplicar estos dos últimos conceptos.

Medición posterior al reconocimiento.- Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de las propiedades, muebles y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de las propiedades, muebles y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedades, muebles y equipos.

Método de depreciación, vida útil y valor residual.- El costo de propiedades, muebles y equipos, se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndoselos tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable. La vida útil para cada grupo significativo de activos se presenta en el siguiente detalle:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles, enseres y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Baja de propiedades, muebles y equipos.- Las propiedades, muebles y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, robo y/o hurto provocado por caso fortuito o fuerza mayor. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, muebles y equipos equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Deterioro.- Al final de cada período, ECUACOMSA S. A. evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

2.7 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta al final de cada período aprobada por la autoridad tributaria.

Impuestos diferidos. - Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponderables o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos. - Se reconocen como ingreso o gasto, y se registran en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.8 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando ECUACOMSA S. A., tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio.- El importe de las obligaciones por beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones por beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo fiscal, en función del aumento en la antigüedad y a los sueldos de los trabajadores que laboran en la institución a la fecha de valoración actuarial.

Tanto la jubilación patronal como la bonificación por desahucio, son beneficios que se constituyen en función al tiempo de servicio del trabajador, es decir que de acuerdo a la NIC 19 son Beneficios Post Empleo. Estos dependen de suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto, por lo tanto se los identifica como Planes de Beneficios Definidos.

Conforme al método de valoración, para estimar las reservas matemáticas es necesario proyectar los sueldos futuros a la edad de jubilación, aplicando la respectiva probabilidad de llegar activo al momento de su desvinculación.

Participación a trabajadores. - La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

Vacaciones. - La compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio el final del periodo. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida para el efecto al momento en que el trabajador goza de su derecho a tomar sus vacaciones.

2.10 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de la venta de inmuebles, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por venta de bienes. - Los ingresos derivados de la venta de inmuebles se reconocen en base a su grado de realización en función a lo cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los que tiene lugar la venta de bienes. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos en la medida en que se espere obtener

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

beneficios económicos futuros y el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido de forma fiable.

2.11 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.13 ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. El período de crédito sobre las ventas de bienes es de 30 días, dependiendo de los montos facturados.

Las cuentas por cobrar comerciales incluirán una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero. - Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.14 PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado. - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción.

Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para el pago de bienes y servicios es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

Baja de un pasivo financiero. - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3. EFECTIVO EN BANCOS.

El efectivo en banco al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco	US\$	25.926	12.459
Inversiones temporales		<u>200.000</u>	<u>-</u>
Suman	US\$	<u>225.926</u>	<u>12.459</u>

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo en banco.

Las inversiones temporales por US\$200.000, al 31 de diciembre del 2019, corresponde a un certificado de depósito a plazo emitido en octubre 21, 2019 con vencimiento en enero 20, 2020.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Anticipo a proveedores	1.731	2.271
US\$	<u>1.731</u>	<u>2.271</u>

5. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

Un detalle de propiedades, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

		2019			
		Saldos al 31/12/18	Adiciones	Saldos al 31/12/19	
Costo:					
Edificios	US\$	853.957	-	853.957	
Muebles y enseres		14.974	-	14.974	
Equipos de computación		-	5.029	5.029	
Vehículos		68.900	-	68.900	
		<u>937.831</u>	<u>5.029</u>	<u>942.860</u>	
Depreciación acumulada		<u>(109.382)</u>	<u>(47.027)</u>	<u>(156.409)</u>	
	US\$	<u>828.449</u>	<u>(41.998)</u>	<u>786.451</u>	
Costo:					
Edificios	US\$	1.059.460	23.500	(229.003)	853.957
Muebles y enseres		14.974	-	-	14.974
Vehículos		68.900	-	-	68.900
		<u>1.143.334</u>	<u>23.500</u>	<u>(229.003)</u>	<u>937.831</u>
Depreciación acumulada		<u>(114.612)</u>	<u>(50.112)</u>	<u>55.342</u>	<u>(109.382)</u>
	US\$	<u>1.028.722</u>	<u>(26.612)</u>	<u>(173.661)</u>	<u>828.449</u>

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

6. ACTIVO DISPONIBLE PARA LA VENTA

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo disponible para la venta	-	173.661

Activo disponible para la venta por US\$173.61, al 31 de diciembre del 2019, corresponde a un inmueble que fue vendido en septiembre del 2019 por un valor de US\$ 322.000, por el cual la compañía reconoció una utilidad de US\$148.339.

7. IMPUESTO A LA RENTA

Impuesto corriente. - La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 25%. Dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar, neto de crédito tributario por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente

		<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Utilidad del ejercicio	US\$	143.454	13.419
(-) 15% Participación de trabajadores		<u>(21.518)</u>	<u>(2.013)</u>
(+) Gastos no deducibles locales		5.674	3.530
Diferencia temporaria:			
(=) Utilidad gravable		<u>127.610</u>	<u>14.936</u>
Pérdida sujeta a amortización en los			
(=) períodos siguientes			
(+) Impuesto causado		31.902	3.286
Saldo anticipo pendiente de pago(			
Cas. 876 año anterior)			
Anticipo determinado			
correspondiente al ejercicio fiscal			
(-) corriente .		<u>(1.643)</u>	<u>5.122</u>
Impuesto a la renta causado mayor			
(+) al anticipo reducido		<u>30.259</u>	<u>-</u>
(=) Impuesto a la renta por pagar	US\$	<u>30.259</u>	<u>-</u>
Anticipo de impuesto a la renta			
próximo año			<u>1.643</u>

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes por los períodos que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se calcula a la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución para el caso de microempresas y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US\$ 21.518, para el año 2019.

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigían el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor era calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos e ingresos, dichas disposiciones establecían que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

De acuerdo a lo que indica la Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria en el Suplemento del RO 111 del 31 de diciembre del 2019, a partir de este año 2020 se elimina el anticipo de Impuesto a la Renta, sin embargo, el pago del Impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades. El anticipo de impuesto a la renta pasa a ser optativo y corresponde al 50% del impuesto a la renta del año anterior menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Impuestos diferidos. - Las partidas que originan impuesto diferidos fueron ampliadas en el Reglamento de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, donde se establece, las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales constituidas a partir del 13 de agosto de 2019 no son deducibles en la determinación del impuesto a la renta corriente, **sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto**, el cual podrá ser utilizado en el momento en que la Compañía se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta el monto efectivamente pagado.

Contribución Única. - Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.000.000), en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos Gravados desde	Ingresos gravados hasta:	Tarifa %
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,00	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,00	En adelante	0,20%

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En ningún caso esta contribución será superior al 25% de Impuesto a la Renta causado del ejercicio Fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como Gasto Deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022. El cálculo de la Contribución Única es el siguiente:

Las sociedades pagaran esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un Régimen de Impuesto a la Renta único. ECUACOMSA S. A., no es sujeto obligado de esta Contribución por cuanto sus ingresos presentados en su declaración del Impuesto a la Renta de año 2018, no supera el US 1 millón de dólares.

8. OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El siguiente es un resumen de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	US\$ 26.961	5.443
	<u>US\$ 26.961</u>	<u>5.443</u>

9. PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

Préstamos de accionistas corresponden a préstamos recibidos de los accionistas de la Compañía, utilizados principalmente para la compra de apartamentos, los mismos que no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

La compañía no ha determinado el valor razonable de la cuentas por pagar por préstamos de accionistas aplicando el metodo de costo amortizado, como lo requieren las Normas Internacionales de Informacion Financiera; sin embargo, la administracion considera que el efecto en los estados financieros adjuntos por la no aplicación de este metodo no es significativo.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS – JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIONES POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía contrató los servicios profesionales de un actuario calificado para determinar el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio, cuyo movimiento es el siguiente

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre del 2017	US\$	1.641	1.146	2.787
Costo por servicios laborales		443	191	634
Costo financiero del período		87	56	143
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre del 2018	US\$	2.171	1.393	3.564
Costo por servicios laborales		1.277	1.142	2.419
Costo financiero del período		146	108	254
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre del 2019	US\$	3.594	2.643	6.237

Tras la aprobación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (R.O. Suplemento 150 del 29 diciembre del 2017) que entró en vigencia el 1 de enero del 2018, se modificó el artículo no, 10 de la ley de Régimen Tributario Interno, referente a la deducibilidad de las provisiones de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, constituyéndose el numeral 13 de la siguiente manera:

13. - "Los pagos efectuados por concepto de Desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal "

De igual modo, se modificó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (R.O.No.312 del 24 de agosto del 2018).

Se sustituyó el literal f del numeral 1 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:

f) la Totalidad de los pagos efectuados por concepto de Desahucio y de Pensiones Jubilares Patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo. A efecto de realizar los pagos por concepto de desahucio y Jubilación Patronal, obligatoriamente se deberán afectar las provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuestos a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no"

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El numeral 10 del artículo agregado después del artículo 28 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:

10. - "Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles, sin embargo se reconocerá u impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la ley de Régimen Tributario Interno".

Por lo tanto, se establece un beneficio tributario a través del reconocimiento de impuestos diferidos, bajo a correcta aplicación de la técnica contable, NIC 12(IAS 12) (Impuesto a las Ganancias), accediendo a la deducción fiscal, una vez que se efectuó el pago de la obligación por desahucio y pensiones jubilares patronales.

Beneficios a Empleados

En el Ecuador la Jubilación Patronal y la Bonificación por Desahucio constituyen beneficios post empleos, puesto que son conceptos que perciben los trabajadores una vez que culmine la relación laboral, siempre que se cumpla lo establecido en el marco legal.

Código de Trabajo, Art. 216 al 219. - Los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. El Artículo 7 del artículo 188 del Código del trabajo establece que en el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho en la parte proporcional de la jubilación patronal. en el caso de trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo.

Es así que todo trabajador que haya laborado de manera continua o interrumpidamente durante 25 años o más, con el mismo empleado, tiene derecho a recibir la jubilación patronal, ya como como una pensión mensual vitalicia o fondo global.

Por otro lado, todo trabajador que se desvincula de la empresa y su tiempo de servicio, fue mayor a un año, recibirá una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su última remuneración, multiplicada por el tiempo de servicios.

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de la Unidad de Crédito Proyectada", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

De acuerdo al estudio actuarial contratado por la Compañía, el mismo que cubre a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 asciende a US\$6.237 la cual no supera los diez años de tiempo de servicio.

Según los registros contables de la Compañía, las obligaciones por beneficios definidos de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio al 31 de diciembre del 2019 ascienden a US\$18,487 los cuales difieren del estudio actuarial en US\$12,250.

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros son los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	7,92%	8,21%
Tasa de incremento salarial	3,59%	3,91%
Tabla de rotación (promedio)	0,00%	0,00%

Cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

11. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito

(a) Marco de administración de riesgos

La Administración de la compañía es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración de la compañía hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto de condiciones normales como de tensión sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración de la Compañía diseña políticas y procedimientos encaminados a cumplir sus objetivos y estrategias, los cuales son el generar e incrementar su rentabilidad durante cada año.

La Administración de la Compañía hace seguimiento al nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para préstamos y obligaciones, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(d) Riesgo de tasas de interés

La Compañía no refleja endeudamiento financiero. La Compañía no mide los pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no ejecuta transacciones de derivados. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría al monto registrado de los pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados de la Compañía.

(e) Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el Dólar de E.U.A. y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Gerencia estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no reporta posición en moneda extranjera.

(f) Otros riesgos

Los ingresos de la Compañía, consisten en la venta de inmuebles. La trayectoria de la compañía ha generado un mercado altamente competitivo.

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. La Compañía tiene una cartera diversa distribuida en varios clientes a nivel nacional.

(g) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

La administración de la Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza individualmente a cada cliente nuevo, en lo que respecta a su solvencia, antes de ofrecer las condiciones estándares de entrega de productos y cobro. El análisis incluye la revisión de calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias, comerciales. Se establecen cupos de crédito para cada cliente, los que representan el monto abierto de crédito.

La Compañía vende sus productos a clientes distribuidores y consumidores finales localizados en todo el Ecuador; consecuentemente, el riesgo de crédito se ve afectado principalmente por las características individuales de los clientes.

La administración de la Compañía establece una estimación para deterioro de valor que representa su mejor estimado de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La estimación considera la pérdida específica que se determina con base en una evaluación de los mismos.

(h) Administración de capital

La política de la administración de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio neto. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el año.

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Compañía asciende a US\$800, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, conformado de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	% Participacion Accionaria	Valor
CARRILLO JARAMILLO ALEX LEONARDO	0,02%	1
RAMOS GUEDES MARIO XAVIER	99,98%	4999
Total	100%	5000

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

13. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

14. RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta comprende los resultados acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los accionistas.

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultados acumulados	US\$	37.143	29.564
Utilidad del ejercicio		90.034	8.120
	US\$	<u>127.177</u>	<u>37.684</u>

15. GASTOS DE ADMINISTRACION Y GENERALES

El siguiente es un resumen de los gastos de administración y generales al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	US\$	34.800	27.650
Aportes y otros beneficios		23.250	10.278
Honorarios profesionales		4.264	2.912
Servicios básicos		3.812	5.373
Mantenimiento y reparaciones		16.607	21.687
Seguros médicos		41.869	5.541
Depreciación		47.028	50.112
Gastos de movilización		4.640	3.758
Impuestos, prediales y mejoras		6.160	2.039
Jubilación patronal y desahucio		5.674	3.777
Otros		6.780	38.454
	US\$	<u>194.884</u>	<u>171.581</u>

ECUACOMSA S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

16. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo del 2020, el presidente Lenin Moreno Garcés decretó emergencia sanitaria a nivel nacional, a través del Centro de Operaciones de Emergencias- COE, debido a la pandemia por coronavirus COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud. Una de las principales medidas que se tomaron para frenar el avance de contagios, fue la suspensión de actividades operativas en la mayoría de los sectores económicos del país, medidas que se mantienen hasta la presente fecha y que afectan la liquidez de la compañía y de la industria a nivel general.

Excepto por el asunto mencionado en el párrafo anterior, ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre del 2019 y antes del 27 de abril del 2020, fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía.